



Ayuntamiento de Aldea del Cano

Expediente n.º: 83/2022

A la vista de las bases de la bolsa de empleo temporal de la categoría de auxiliar administrativo.

Examinadas las bases de la convocatoria en relación con la selección del personal y de conformidad con el artículo 21.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos , al no haber aspirantes excluidos

Registro de Entrada	NIF	Nombre
2022-E-RC-810	28966364A	JUAN JOSÉ BAYÓN PAJUELO
2022-E-RC-846	76034274T	TERESA DE JESÚS JIMÉNEZ SÁNCHEZ

SEGUNDO. Se convoca a los aspirantes a la realización del supuesto práctico el día 16 de junio de 2022, a las 10:00 horas , en el Ayuntamiento de Aldea del Cano.

TERCERO. La baremación de méritos se efectuará el mismo día 16 de junio , una vez finalizado el proceso de oposición.

CUARTO.- El Tribunal de selección que ha de juzgar las pruebas selectivas, estará constituida por

Presidenta: Inés M.ª Perera Borrego

Vocales: tres trabajadores/as de la Mancomunidad Integral Sierra de Montánchez

Secretaria: Irene Galván Román.

El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia de la mitad de sus miembros, siendo necesaria la presencia de la Presidenta y de la Secretaria.

QUINTO. Publicar en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://aldeadelcano.sedelectronica.es>] [y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión], la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

